

REF 26807

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Panagiotis Teodoros Frantzis Jatzpingim

Imp. Universo - Agustinas 2210 - Santiago - Chile

N.º *105.022*

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

4 de *XII* de 192*31*

FILIACION DE

Hijo de Teodoro
 y de Eleonora
 Nación Griega Provincia Hatiline
 Departamento _____ Pueblo Janfala
 Nacido el 5 Marzo de 19 06
 Estado Civil Soltero
 Profesión Journalero Lee Gr. y escribe Gr.
 Fecha de la llegada al país 3 de Septiembre 1928
 Lugar de procedencia de Grecia de Hatiline
 Lugar de la frontera por donde llegó Sanal Ymama

Servicios militares —

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie _____
 { Sección _____

Relaciones Esteban Papadopoulos, Verdadero
Smith N. 1060.
Paragiotis Bellois, Mecánico
Smith N. 1060.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Smith N. 1060
Paquidano sq. Leaton

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUENO

